



CIRCULAR 0216

02/02/16

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Reglamento Copa Federación de
Tiro con Arco en Sala

Con el fin de incluir los últimos acuerdos establecidos en las reuniones de Presidentes de Club, recogidos en la Circular 3015 de fecha 04 de junio de 2015 y lo acordado en la reunión de la Junta Directiva, Circular 3115 de fecha 09 de junio de 2015, se modifica la Circular 1115 “Reglamento Copa Federación de Tiro con Arco en Sala” de fecha 11 de febrero de 2015.

Anexo 3 (Del Reglamento de Competición FTACV)

COPA FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO EN SALA

La Copa Federación de Tiro con Arco en sala, consta de:

Una **Fase Clasificatoria**, en la que se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en las Ligas de Valencia – Castellón y la de Alicante, con dichos resultados se compondrá la clasificación final interligas, obtenido mediante scrach descendente punto a punto.

Una **Fase Final**, que consistirá en una serie de encuentros al mejor de 5 sets de tres flechas, hasta la proclamación de campeón. Para la división de Arco Compuesto, se realizarán una serie de encuentros de 5 tandas de tres flechas (tanteo acumulable).

Las distancias establecidas en esta fase serán:

- Arco Compuesto: 18 m.
- Arco Recurvo: 18 m.
- Arco Recurvo hasta los 14 años: 18 m.
- Aro Estándar: 18 m.
- Arco Instintivo: 18 m.
- Arco Long Bow: 18 m.
- Arco Desnudo: 18 m.

Con el objeto de favorecer que el mayor número de arqueros puedan participar y en el máximo de fases de competición, se establecen las siguientes excepciones a la norma:



CIRCULAR 0216

02/02/16

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

Reglamento Copa Federación de Tiro con Arco en Sala

1. Se podrán compensar los puestos libres en una división, para cubrir los que demande otra con mayor número de participantes.
2. Realizar la competición mediante un sistema de repescas, de modo que los arqueros puedan continuar participando en más fases de la competición

Para el desarrollo de la competición se seguirá en todo momento el Reglamento WA vigente para Tiro con Arco en sala y el Reglamento de Campeonatos y Trofeos RFETA y lo establecido por el Presente Reglamento.

Para poder clasificarse para disputar la Copa Federación es requisito indispensable haber participado en al menos una de las tiradas de la Liga de sala.

De entre todos los que han disputado el mínimo de tiradas de la Liga se sacará un porcentaje de participación, el cual nos dará el número de plazas para cada categoría y división.

Con el fin de favorecer la participación femenina, se reservará un número mínimo de plazas en cada división en función de la participación durante las Ligas.

Para poder disputarse la Copa Federación en una división, el número mínimo de arqueros en esa división debe ser al menos de 6 arqueros.

DIVISIONES Y CLASES:

Las divisiones, clases y tipo de diana que componen cada grupo será el siguiente:

- División **“CO”**
 - Compuesto
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres)
 - Diana: triple vertical.
- División **“R1”**:
 - Arco Recurvo



CIRCULAR 0216

02/02/16

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

Reglamento Copa Federación de Tiro con Arco en Sala

- Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres)
- Diana: triple vertical.
- División **“R2”**:
 - Arco Recurvo hasta los 14 años
 - Clases: Recurvo Infantil, Alevín, Benjamín y Ardilla (Hombres y Mujeres)
 - Diana: 80 cm reducida del 5 al 10.
- División **“ES”**:
 - Estándar
 - Clases: Todas las clases (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 80 cm reducida del 5 al 10.
- División **“IN”**:
 - Arco Tradicional Recurvado
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 80cm. reducida (diana de campo).
- División **“LB”**:
 - Arco Tradicional Long Bow
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 80cm. reducida (diana de campo).
- División **“DS”**:
 - Arco Desnudo
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 80cm. reducida (diana de campo).



CIRCULAR 0216

02/02/16

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

**Reglamento Copa Federación de
Tiro con Arco en Sala**

La categoría para cada división será única.

NÚMERO DE PARTICIPANTES Y PARAPETOS:

Se dispondrá de un total de 25 parapetos para todas las divisiones.

El número total de participantes para la Copa Federación será de 100, siendo el número máximo de arqueros por división de 20.

INSCRIPCIONES:

La convocatoria será abierta, cualquier arquero con al menos una tirada de liga puede participar en la Copa, siempre que el aforo y lo establecido en el Reglamento de la Copa lo permita.

Será necesario inscribirse en tiempo y forma, según lo establecido en la convocatoria de la Copa.

No tendrá reserva de plaza ni dará acceso directo a la Copa Federación el resultar Campeón en el Campeonato Autonómico o Provincial en la temporada correspondiente.

Si un arquero no pudiera disputar la Copa, el primer arquero que no hubiera obtenido plaza y cumpla con todas las condiciones necesarias para poder clasificarse, podrá ocupar su plaza y así sucesivamente hasta completar las plazas asignadas a cada división.

La inscripción consistirá en una aportación de al menos 5 kg. de alimentos no perecederos, que tendrá que entregar a la organización el día de la tirada y que serán entregados a una ONG o Banco de Alimentos de la localidad donde se realice la competición. En caso de no realizar esta aportación la inscripción tendrá un coste de 10 €, que también serán entregados a la misma ONG o Banco de Alimentos.



CIRCULAR 0216

02/02/16

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

**Reglamento Copa Federación de
Tiro con Arco en Sala**

TROFEOS Y MEDALLAS:

Sólo habrá un trofeo para el campeón de cada división.

El trofeo quedará en usufructo y se devolverá a la FTACV antes del inicio de la siguiente edición de la Copa Federación de sala.

El ganador de la Copa Federación podrá quedarse el trofeo en propiedad en los siguientes casos:

1. Si gana la Copa Federación en dos ediciones consecutivas.
2. Si gana la Copa Federación en tres ediciones no consecutivas.

Al trofeo se le irán añadiendo las placas de campeón de las ediciones anteriores.

ENTREGA DE TROFEOS Y MEDALLAS:

Tras finalizar la Copa Federación tendrá lugar una Gala donde se entregarán las medallas de las Ligas de Alicante, y Valencia- Castellón.

En el mismo evento y tras finalizar la entrega de trofeos de las Ligas, se procederá a entregar los trofeos a los campeones de la Copa Federación.

En la entrega de medallas de la liga, solo podrán recogerlas sus legítimos ganadores. Al final de la entrega de los trofeos de la Copa Federación se podrán recoger, presentando una autorización del merecedor de dicha medalla y firmando acuse de recibo. El resto deberán remitir un correo a la Federación, ya sea postal o electrónico, indicando donde desea recogerla.

UNIFORMIDAD:

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

CLAUSULA DEROGATORIA:



CIRCULAR 0216

02/02/16

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

**Reglamento Copa Federación de
Tiro con Arco en Sala**

Desde la publicación de la presente Circular, quedan derogada la Circula 1115 de fecha 11 de febrero de 2015.

EL PRESIDENTE DE LA FTACV